

Comunicado de Prensa

PDVSA Ad Hoc Resalta Avances en la Defensa de los Activos de CITGO

La junta administradora ad hoc de Petróleos de Venezuela, S.A. (PDVSA Ad Hoc) desea informar a la opinión pública venezolana, a la comunidad internacional y a todos los interesados sobre los importantes avances y diferencias significativas en la gestión y defensa de los activos de CITGO desde su establecimiento en 2019, a la luz de la campaña internacional desplegada por el régimen de Nicolás Maduro que busca hacer del caso de CITGO un tema de campaña electoral y de persecución política, para distraer la atención de seis años de usurpación del poder, su fracaso económico rotundo en la dirección del país, y su contribución directa a más de 11 años a la destrucción de la industria petrolera venezolana.

CITGO es una empresa que al ser recuperada en el 2019 por la Junta ad hoc de PDVSA, se encontraba con una deuda de 4.000 millones dólares, saqueada e hipotecada por el régimen de Maduro que había entregado en garantía 49.9% de las acciones a la empresa rusa Rosneft, y 50.1% de las acciones a los tenedores de bonos de PDVSA 2020. La compañía se encontraba produciendo 750,000 barriles diarios de crudo, con una altísima desinversión en seguridad y operaciones, y bajo una investigación por actos de corrupción que a la fecha alcanzan al menos 47 casos públicos en que la mayoría de los acusados se han declarado culpables en cortes de los Estados Unidos. Este fue el legado del régimen que había intentado vender la compañía en el año 2016, y fracasó en ese intento.

La nueva administración ha llevado a la empresa a obtener ganancias en los últimos 10 trimestres que acumulan casi 5.000 millones de dólares, logrando salir del endeudamiento en que había sido subsumida la empresa, recuperando garantía de 49.9% de las acciones otorgada a Rosneft, e incrementado la capacidad de refinación a 855.000 barriles diarios de crudo, lo que es mayor a la cantidad de crudo que produce PDVSA en Venezuela. Todo esto abunda en que el valor de mercado de la empresa ha aumentado significativamente. Por lo tanto, existe un gran contraste en la gestión y resultados. Una gestión que buscó hipotecar la empresa y drenarle sus recursos para ser dilapidados por un régimen autoritario, y una nueva gestión que ha logrado recuperar la empresa financiera y operativamente.

Mientras se trabajaba en la recuperación de CITGO, PDVSA ad hoc y las empresas filiales, han trabajado en su protección jurídica contra la ejecución de acreencias causadas durante los regímenes de Hugo Chávez y Nicolás Maduro. La práctica irresponsable del “expropiarse!” ha dejado un legado superior a 24.000 millones de dólares que acechan a la compañía, y que representan una seria amenaza en un proceso de venta que se lleva a cabo en las cortes de Delaware.

Cabe aclarar que dicho proceso, si bien se encuentra avanzado, este no ha concluido. PDVSA Ad Hoc ha declarado públicamente sus críticas a un proceso que resulta inequitativo en que pocos acreedores cobrarán el total de su acreencia, y muchos cobrarán nada. Esto ha despertado el apoyo bipartidista en el Congreso de los Estados Unidos por congresistas que han solicitado la suspensión del proceso y la creación de una Comisión Especial de Resolución de Acreencias, como han existido en el caso de otros países como Irak, Sudán o Cuba. PDVSA y la República todavía tienen derecho a recursos legales que legítimamente pueden ejercer contra el resultado del proceso de venta y apelaciones ante el Tercer Circuito de Delaware y la Corte Suprema de los Estados Unidos. Todo esto es posible antes de que el proceso judicial se dé por concluido, y quede la protección final en la decisión del Departamento del Tesoro de los Estados Unidos de otorgar una licencia para el perfeccionamiento de la venta, algo cuya fecha es, en estos momentos, incierta. Por lo tanto, es importante informar que la situación de CITGO aún no ha

llegado a su fin, como está tratando de hacer creer el régimen de Maduro, en un nuevo intento de engañar y manipular la opinión pública nacional e internacional.

La compleja situación de endeudamiento causado mayoritariamente por incumplimientos de la República y no de CITGO, requiere una solución que pasa por el respeto del Acuerdo de Barbados, y el desarrollo de elecciones libres el 28 de julio, que permitan la oportunidad de que un gobierno legítimo y reconocido internacionalmente sea capaz de reestructurar la deuda del nefasto legado de Hugo Chávez y Nicolás Maduro.

El no respeto al Acuerdo de Barbados y acciones que promuevan un evento electoral fraudulento encontrarán rechazo internacional, hará muy difícil reestructurar la deuda, incrementará el éxodo de venezolanos, y se traducirá en mayores violaciones a los derechos humanos frente a la oficina de la Corte Penal Internacional ya instalada en Venezuela. Ante este escenario, no debería existir ningún dilema ya que es más conveniente para todos el encontrar una solución electoral y civilizada a la situación del país y avanzar hacia un futuro mejor aprovechando las potencialidades de Venezuela.

La junta administradora ad hoc de PDVSA reafirma su compromiso con la defensa de los activos de CITGO de manera legítima y transparente. Agradecemos el continuo apoyo de la comunidad internacional y reafirmamos nuestro compromiso de seguir trabajando para proteger los intereses de Venezuela. Esta gestión y los resultados obtenidos demuestran un cambio significativo en la dirección y administración de los activos de Venezuela, lo que demuestra de que un cambio a mejor si es posible.

Agradecemos su atención y apoyo continuo en esta lucha por la justicia y la transparencia.

Sobre PDVSA Ad Hoc: PDVSA Ad Hoc es la junta administradora designada por el gobierno interino de Venezuela, con el objetivo de proteger y gestionar los activos internacionales de PDVSA de manera legítima y transparente, en beneficio del pueblo venezolano.

This material is being distributed on behalf of the Ad Hoc Board of PDVSA. Additional information is available at the Department of Justice, Washington, DC."